

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS**

**10779** *IKUSI, S.A.U.*  
*-SOCIEDAD UNIPERSONAL-*

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (LME), se hace constar que el accionista único de IKUSI, S.A.U., ha decidido con fecha 13 de noviembre de 2015, en su domicilio social, la transformación social de IKUSI, S.A.U., en sociedad de responsabilidad limitada, perdiendo de esta forma el carácter de sociedad anónima con la consecuente modificación de sus estatutos sociales, habiéndose aprobado, igualmente, el correspondiente balance general de la sociedad de conformidad con lo exigido por el artículo 10.2 de la LME.

Lo que se hace público a los efectos legales oportunos.

Donostia-San Sebastián (Gipuzkoa), 13 de noviembre de 2015.- Don Fernando Zabalgogeoazcoa Burgos, como representante persona física de Ángel Iglesias, S.A.U., administrador único de Ikusi, S.A.U.

**ID: A150050013-1**